



SALA CIVIL

Medellín, 12 de marzo de 2024
La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín

INVITA

A los interesados que hagan parte o no de la lista de elegibles, en desempeñar en **PROVISIONALIDAD** el cargo de **Juez Quince Civil del Circuito de Medellín (Ant.)**; para el efecto deberán:

1. Expresar su interés mediante el diligenciamiento del formulario disponible en el siguiente vínculo:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiybW2JE_VP9AqCV72W10k7dUMzFFUkgySzVXRjU3S1ZRNzFFUE9FSlczMy4u

2. Remitir la hoja de vida con los soportes correspondientes, integrada en un solo archivo PDF, al correo electrónico del Oficial Mayor de la Secretaría ofmsscvtltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El plazo para lo anterior inicia el miércoles 13 de marzo de 2024 y vence el viernes 15 de marzo de 2024 a las 5:00 pm.

NATTAN NISIMBLAT MURILLO

Presidente de Sala

Firmado Por:

Nattan Nisimblat Murillo

Magistrado
Sala 010 Civil
Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9b1fefe2db292249afaa0f93a4215d1f06493a037a4378ae79f63507c721932**

Documento generado en 12/03/2024 03:45:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>